



Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN N° 466/2022 ACTA N° 27/2022

VISTO: La solicitud de apoyo para la realización del Festival “Soltá Tu Música” con fecha 15 de Octubre.

RESULTANDO: Que se entiende pertinente la contratación de publicidad rodante para la difusión de dicho evento.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 13 de octubre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 27 de fecha 13 de octubre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA


RESUELVE:


1. APROBAR EL GASTO DE \$ 1.650 (PESOS URUGUAYOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) A LA EMPRESA “EL PREGONERO –

ISMAEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ" RUT 150781320014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 2 HORAS DE PUBLICIDAD RODANTE, PARA LA DIFUSIÓN DE DICHO EVENTO.


3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.


4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA